Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

Km. 17 ½ Ruta Internacional N° 7 Minga Guazú *C.C. N° 74* *Telefax (595) 0644 20440* *e-mail: agronomia1@yahoo.com*

Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Agronómica - UNE

Referencia: INFORME COMPLEMENTARIO, en base a la nota DNCP/DNC Nº 35808/2016.
Llamado "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA" con I.D. Nº 318.080 en la modalidad de Contratación Directa.
En respuesta a la nota mencionada más arriba, se aclara que todos los documentos legales verificados corresponden a personas jurídicas; según el siguiente detalle:

*a- **Análisis de los documentos:***

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	OFFICE CLIP S.R.L.	PRINTEC S.A.	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	DATA SYSTEMS S.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBS: Todos los oferentes cumplen en cuanto al cumplimiento de documentación legal correspondiente a personas jurídicas.
Análisis de precios en cumplimiento a la Resolución 1173/2016: en cuanto a esta observación, se aclara que sí, se tuvo en cuenta la mencionada Res. y que los precios ordenados de menor a mayor en el Ítem Nº 2 Fotocopiadora Multifuncional presentada por la firma SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. se encuentra dentro de los parámetros de precios referenciales del llamado y el Ítem Nº 1 Impresora Multifunción e Ítem Nº 3 Impresora matricial cotizados por la firma Office Clip S.R.L. también se encuentran dentro de los parámetros de precios referenciales del llamado.

Comisión de Evaluación:

.....
Lic. Edgar Bael
Miembro-Comité

.....
Abog. Pedro Palacio
Miembro-Comité